



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

PICHINCHA - ECUADOR

ACTA Nº 01-SG-CMSMB-2014

SESIÓN INAUGURAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

San Miguel de los Bancos, 16 de mayo del 2014.

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos, el jueves 15 de mayo del 2014; siendo las 15H00 del día viernes 16 de mayo del 2014; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando quien presidirá esta sesión, de igual forma con los señores concejales: Señor Salustino Ajila, Señor Patricio Flores, Señor Patricio González, señor José Montenegro y señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDESA: Bienvenidos a la sesión inaugural del Concejo Municipal, del día de hoy jueves 16 de mayo del 2014, es para mí un gran honor y orgullo presidir esta sesión, este evento es una expresión viva de la voluntad del pueblo de San Miguel de Los Bancos, existe nuestro compromiso de trabajar por el progreso y adelanto de nuestro querido Cantón, declaro legalmente constituido el órgano legislativo del Cantón San Miguel de Los Bancos, para el período 2014-2019.

SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ELECCIÓN DEL SECRETARIO AD HOC:

ALCALDESA: Al no existir Secretario Titular, ni encargo alguno de esta dependencia, nombro al Doctor Carlos Andrés Chacón como Secretario Ad hoc, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO AD HOC: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

SECRETARIO AD HOC: Señora Alcaldesa en este auditorio existe la presencia de todos los señores Concejales, por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDESA: Siguiente, punto del orden del día.

SECRETARIO AD HOC: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA.

ALCALDESA: Este es el espacio que nos hemos dado para confrontar visiones, para recoger ideas y sumar voluntades, todo ello en un marco de respeto, diversidad y de libertad, queda instalada la presente sesión de Concejo Municipal del Gobierno Municipal de San Miguel de Los Bancos, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO AD HOC: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Se entonan las sagradas notas del Himno Nacional de la República del Ecuador.

SECRETARIO AD HOC: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 317, SEGUNDO INCISO DEL COOTAD.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

- 1 ALCALDESA: Conjuntamente con la convocatoria se ha hecho llegar el orden del día y las carpetas de las
2 personas que conforman la terna para la elección del Secretario General del Concejo Municipal.
3 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Después de haber revisado la terna presentada, MOCIONO al Abogado
4 Carlos Andrés Chacón para que ocupe el puesto de Secretario General del Concejo Municipal de San
5 Miguel de Los Bancos, para el período 2014-2019.
6 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Con la transparencia del caso, el día de ayer mantuvimos una reunión los
7 señores concejales con la señora Alcaldesa, analizamos la terna enviada, de la cual se concluyó que el
8 Abogado Carlos Andrés Chacón, es una persona con una amplia experiencia, cumple con el perfil para
9 desempeñarse como Secretario General del Concejo Municipal, es por eso que apoyo la moción
10 presentada por el compañero Patricio González.
11 CONCEJAL PABLO OROZCO: En vista que el Abogado Carlos Andrés Chacón es el mas opcionado de la
12 terna presentada por la señora Alcaldesa, estoy de acuerdo para que el Abogado ocupe el puesto de
13 Secretario General del Concejo Municipal.
14 ALCALDESA: Señor Secretario proceda a tomar votación sobre la moción presentada por el señor
15 concejal Patricio González.
16 SECRETARIO: Procedo tomar votación al Concejo por la MOCIÓN Presentada por el Concejal Patricio
17 González para que se designe al Abg. Carlos Andrés Chacón, como Secretario General del Concejo
18 Municipal de San Miguel de los Bancos.

19 SOMETIDO A VOTACIÓN:

- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| 20 Señor | |
| 21 Concejal Salustino Ajila | A favor de la moción |
| 22 Señor | |
| 23 Concejal Patricio Flores | A favor de la moción |
| 24 Señor | |
| 25 Concejal Patricio González | A favor de la moción |
| 26 Señor | |
| 27 Concejal José Montenegro | A favor de la moción |
| 28 Señor | |
| 29 Concejal Pablo Orozco | A favor de la moción |
| 30 Señora Alcaldesa | |
| 31 Ing. Sulema Pizarro | A favor de la moción |

32 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la moción presentada por el señor concejal Patricio
33 González, seis (6) votos.

34 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DESIGNA AL DR. CARLOS ANDRÉS CHACÓN ARTEAGA, COMO**
35 **SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

36 ALCALDESA: Siguiente punto del orden del día.

37 **SECRETARIO: 6TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL VICEALCALDE DEL**
38 **GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 317, SEGUNDO INCISO DEL COOTAD.**



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 ALCALDESA: Está a consideración de ustedes el presente punto del orden del día:
2 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: MOCIONO al señor concejal Patricio González para que sea designado
3 Vicealcalde del Gobierno Municipal de San Miguel de Los Bancos.
4 CONCEJAL PABLO OROZCO: La verdad es que aquí habían dos candidatos y quien definía era el Concejal
5 Ajila, por lo que apoyo la moción.
6 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Como lo dijo el compañero habían dos candidatos quien definía era el
7 compañero Salustino Ajila, ya se ha decidido por lo tanto apoyo la moción presentada por el compañero
8 concejal.
9 CONCEJAL PATRICIO GONZALEZ: Estamos en un país democrático en donde hay diversidad de ideas
10 humanas y nos une a los señores concejales que somos gente que hemos formado parte de la historia
11 de San Miguel de los Bancos, agradezco la confianza del concejal Salustino Ajila y el apoyo del concejal
12 Patricio Flores.
13 CONCEJAL
14 ALCALDESA: Señor Secretario proceda a tomar votación sobre la moción presentada por el señor
15 Salustino Ajila.
16 SECRETARIO: Procedo tomar votación al Concejo por la MOCIÓN Presentada por el Concejal Salustino
17 Ajila en la cual menciona al concejal Patricio González sea designado como Vicealcalde del Gobierno
18 Municipal de San Miguel de Los Bancos.

19 SOMETIDO A VOTACIÓN:

- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| 20 Señor | |
| 21 Concejal Salustino Ajila | A favor de la moción |
| 22 Señor | |
| 23 Concejal Patricio Flores | A favor de la moción |
| 24 Señor | |
| 25 Concejal Patricio González | A favor de la moción |
| 26 Señor | |
| 27 Concejal José Montenegro | A favor de la moción |
| 28 Señor | |
| 29 Concejal Pablo Orozco | A favor de la moción |
| 30 Señora Alcaldesa | |
| 31 Ing. Sulema Pizarro | A favor de la moción |

32 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la moción presentada por el señor concejal Salustino
33 Ajila, seis (6) votos.

34 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DESIGNA AL CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ, COMO**
35 **VICEALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

36 ALCALDESA: Siguiente, punto del orden del día.

37 **SECRETARIO 7MO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- HIMNO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

38 Se entonan las notas del Himno al cantón San Miguel de Los Bancos





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

PICHINCHA - ECUADOR

SECRETARIO 8VO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

ALCALDESA: Agradezco la presencia de todas las personas que han asistido a este acto tan importante para San Miguel de Los Bancos y solicito el apoyo de todos y cada uno de ustedes para que nuestro Cantón progrese.

SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizado y resueltos todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

ING. SULEMA PIZARRO CANDO

ALCALDESA

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA

SECRETARIO GENERAL

RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N° 05-SG, de fecha 05 de julio del 2014. Lo certifico.

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA

SECRETARIO GENERAL

